**UAIP-SRC-RESOLUCION-SOL-07-2020**

**Unidad de Acceso a la Información Pública,**

**Alcaldía de San Rafael Cedros, 30 de junio 2020**

**Acta de Resolución**

En las instalaciones de la Alcaldía de San Rafael Cedros, a las trece horas con ocho minutos a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte. Se levanta la presente acta donde se da por finalizado el proceso de la solicitud con referencia **UAIP-SRC-SOL-07-2020** recibida a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veinte. A la cual se le realizo prevención al trámite, en el sentido que el ciudadano solicitó información de carácter confidencial por lo que vía correo electrónico el veintitrés de los corrientes la Oficial de Información se puso en contacto con la parte solicitante, para notificarle que es necesario que presente documentos que comprueben que es el representante legal del titular de la información y cuenta con su autorización para poder solicitarla. Sin embargo, hasta la fecha no se recibió respuesta alguna por lo que se da por finalizado dicho trámite.

Licda. Evelyn Urania Narayana

Orantes Hernández.

Oficial de Información

Unidad de Acceso a la Información Pública

Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros.